



SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de Consejo, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes, en la Sesión Extraordinaria No. 015-CP-GADPPz-2019, efectuada el 27 de diciembre de 2019.

RESOLUCIÓN N° 063-CP-GADPPz-2019.- EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día, del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 015-CP-GADPPz-2019, efectuada el 27 de diciembre de 2019, y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 82, 35 y 226 de la Constitución de la República del Ecuador; al Art 41 literal g) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, y al Art 11 y 12 del Código de la Niñez y Adolescencia. **RESUELVE:** SE INCORPORA LA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020.

INGRESOS:

28.01.01.002 convenio MIES-16D01 \$ 1.070.278,70.
28.01.01.001 Del Presupuesto General del Estado a los GAD Provinciales \$ 214.055,74.

GASTOS

78.01.02 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS \$ 1.284.334,44
EN RELACIÓN AL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE DESARROLLO INFANTIL DE LA MODALIDAD DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI; AL MISMO TIEMPO AUTORIZAR AL ING. JAIME GUEVARA BLASCHKE PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE DESARROLLO INFANTIL DE LA MODALIDAD DE CENTRO DE DASARROLLO INFANTIL CDI PARA EL AÑO 2020, CON EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA SOCIAL (MIES); EL MISMO QUE SERÁ ASUMIDO POR EL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL QUE TIENE POR OBJETO LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE PASTAZA.

Resolución adoptada por mayoría de votos, consignados por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes; a excepción de la ausencia del señor Consejero Grefa Avilez Cesar.

Puyo, 27 de diciembre de 2019

LO CERTIFICO



Abg. Pedro Merino Castillo
SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO
GAD PROVINCIAL DE PASTAZA

